

Datos del Producto									
Número de Registro:		ES-00293		Estado: ☒ Vigente		Fechas		Inscripción:	
						15/03/2018		Renovación:	
								Caducidad:	
								31/10/2023	
Nombre Comercial:		PARTENOPE 800							

Titular	Fabricante
CAF KARYON S.L. C/ Ezequiel Solana, 6 28017 MADRID (Madrid)	CAF KARYON S.L. C/ Ezequiel Solana, 6 28017 MADRID (Madrid)

Composición
PROSULFOCARB 80% [EC] P/V

Envases
Botellas/garrafas de 1 l a 20 l en plástico COEX y HDPE.

Usos y Dosis Autorizados						
USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Cebada	Dicotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas anuales	4 - 5 l/ha	1	-	200 - 400	Exclusivamente para cebada de invierno. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas o cuando estás tienen menos de dos hojas y cuando el cultivo tiene un máximo de dos hojas (BBCH 12).
Trigo	Dicotiledóneas anuales					
	Monocotiledóneas anuales	4 - 5 l/ha	1	-	200 - 400	Exclusivamente para trigo de invierno. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas o cuando estás tienen menos de dos hojas y cuando el cultivo tiene un máximo de dos hojas (BBCH 12).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Cebada, Trigo	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso
Aplicación por pulverización.En caso de pérdida de la cosecha de un cultivo primario tratado con prosulfocarb, se recomienda sembrar/planta sólo patatas, trigo o cebada.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- La dosis para el uso en postemergencia queda limitada a 4 L pf/ha.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Para tareas de reentrada del trabajador en post-emergencia se respetará un plazo de reentrada de 1 día.
- Se deberá respetar una banda de seguridad de 10 m hasta las zonas habitadas y utilizar boquillas de baja deriva.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 208 -Contiene prosulfocarb. Puede provocar una reacción alérgica. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P272 -Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

